

FECHA: ENERO 13 DE 2020

DE: DIRECCION ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO

PARA: PERSONAL DIRECTIVO, ADMINISTRATIVOS Y COORDINADORES.

ASUNTO

Por Directriz de la Rectoría, y teniendo en cuenta la normatividad Vigente, se le recuerda a todo el personal de la Institución que deben abstenerse de utilizar los servicios de los contratistas, hasta tanto, no hayan suscrito y firmado el contrato para la Vigencia actual.

**SONNIA YANETH GARCIA BENITEZ**  
Directora Administrativa de Talento Humano.